



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 116
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2017-00242-00

PROCESO: EJECUTIVO MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: OSCAR CARDONA MONSALVE
DEMANDADO: MARLENE DEL SOCORRO SANCHEZ PEÑA

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	24 DE JUNIO DE 2022	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	28 DE JUNIO DE 2022	7:00 A.M
TRANSCURRE	29 DE JUNIO DE 2022	
FINALIZA	30 DE JUNIO DE 2022	4:00 P.M.


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria